

XV SEMINARIO NACIONAL DE SERVICIOS

Lugar de reunión: Casa de Espiritualidad Sant Enric d'Ossó"

Dirección: Av. Sta. Teresa, 16
43590 Jesús- Tortosa

Fecha: Del 15 al 17 de mayo del 2026

Viernes 15

16:00h.: Recepción.

21:00h.: **Cena.**

22:00h.: Reunión de apertura, bienvenida e introducción.

- Lectura de Conceptos.
- Presentación de los miembros de la O.S.G.
- Papel del Custodio Regional.
- Papel del Custodio Local.

00:00h.: Final de la reunión.

Sábado 16

09:00h.: **Desayuno.**

10:00h.: Lectura de Tradiciones.

10:05h.: Importancia del Servicio del R.G.

10:45h.: Servicio de Delegado/a.

11:25h.: Delegado/a Alterno/a.

11:45h.: **Descanso.**

12:00h.: Coordinador/a de Área y Coordinador/a de Grupo.

12:30h.: Tesorero/a de Área.

12:50h.: Secretaria/o de Área y Servidor/a de Literatura de Área.

13:10h.: Coordinador de Información Pública de Área.

13:30h.: Padrinos/Madrinas de Alateen.

14:00h.: **Almuerzo.**

16:00h.:

1ª Mesa:

6ª TRADICION:

Nuestros grupos de familia jamás debieran apoyar, financiar, ni prestar su nombre a ninguna empresa extraña, para evitar que problemas de dinero, propiedad o prestigio nos desvíen de nuestro objetivo espiritual que es el primordial. Aun siendo una entidad separada, deberíamos cooperar siempre con Alcohólicos Anónimos.

*¿Mantengo mi atención centrada en mi bienestar espiritual y mi relación con mi poder superior o me distraen fácilmente los problemas rutinarios de la vida cotidiana?

*¿Tengo una actitud sana y de apoyo hacia la comunidad de AA, ya sea que conozca o no a algún alcohólico que hay encontrado la sobriedad?

*¿Acaso el intentar complacer a todos los que me rodean me desvía de mi objetivo primordial?

*¿Puedo compartir opiniones diferentes con otros sin disminuir la calidad de la relación?

*¿Acaso he descubierto que mi excesiva dependencia de otra persona daña nuestra relación?

La Sexta Tradición me advierte sobre desviar mi atención del objetivo primordial de mi vida. Si pierdo el enfoque, es menos probable que logre mi objetivo primordial. Sí puedo cooperar con otros sin obsesionarme con sus problemas ni responsabilizarme por los resultados de sus decisiones.

2º CONCEPTO:

Los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.

*¿Puedo soltar las riendas lo suficiente en mis relaciones como para permitir que otros tengan responsabilidad?

*¿Acaso delegar responsabilidades me ayuda a confiar en las capacidades de los demás?

*¿Acaso mis intentos de hacerme cargo de todo sin delegar me impiden completar el trabajo que es necesario hacer?

*¿Confío en que puedo depender de los demás cuando sea necesario?

*¿Acaso permitir a otros la libertad de tomar sus propias decisiones puede ayudarme a comprender el concepto de la rendición de cuentas?

*¿Puedo dejar de lado mi responsabilidad lo suficiente como para permitir que otros encuentren su propia manera de realizar una tarea?

El Segundo Concepto me recuerda que puedo delegar ciertas responsabilidades a otros. Delegar tareas específicas a otros me permite hacer mucho más de lo que yo por mi cuenta. También trae la alegría y la satisfacción de tener objetivos comunes, confianza mutua y éxito compartido.

2ª Mesa:

7ª TRADICION:

Cada grupo ha de ser económicamente autosuficiente y, por lo tanto, debe rehusar contribuciones externas.

*¿He aprendido a cuidarme emocional y espiritualmente?

*¿Recurso a un Poder Superior en busca de apoyo en lugar de esperar que otros sean responsables de mí?

*¿Me concentro en los deseos y necesidades de los demás en lugar de centrarme en los míos?

¿Acaso ser autosuficiente requiere que tenga fe y confianza?

*¿Dependo de otros para satisfacer mis necesidades o llevar a cabo mis responsabilidades?

*¿Asumo las responsabilidades de otros cuando las pueden asumir por si mismos?

La Séptima Tradición me anima a ser autosuficiente en todas las áreas de mi vida. Ser autosuficiente me da la oportunidad de liberarme de una dependencia nociva de los demás al establecer mis propios límites y metas para mi vida.

6º CONCEPTO:

La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los Administradores (Custodios)

*¿Me han ayudado los principios de delegación, autoridad y responsabilidad a administrar mi tiempo y realizar las tareas que necesitaba hacer?

*¿Alguna vez me he sentido abrumado por intentar hacerlo todo yo mismo?

*¿Mi comunicación clara anima a otros a ayudarme a realizar una tarea en particular?

*¿Es el liderazgo compartido algo pertinente en mis relaciones?

*¿Pido ayuda cuando estoy frustrado y abrumado por las responsabilidades?

Con el Sexto Concepto, recuerdo una vez más que no puedo hacerlo todo por mí mismo, especialmente en mis relaciones con los demás. A través del liderazgo compartido, utilizo los

principios de la delegación, la autoridad y la responsabilidad. Equilibrar el liderazgo y mantener una comunicación clara y frecuente son elementos esenciales de cualquier relación sana.

3ª Mesa:

8ª TRADICION:

Las actividades prescritas por el Duodécimo paso en Al-Anon nunca debieran tener carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden contratar empleados especializados.

*¿Reconozco que no soy un consejero profesional o un “residente experto” que atiende todas las inquietudes que enfrentan mis familiares y amigos?

*¿Estoy consciente de que puedo predicar con el ejemplo en lugar de dar consejos no solicitados?

*¿Acaso el creer que puedo resolver los problemas de todos, incluido el mío, ha creado dificultades para mí y para los demás?

*¿Necesito alguna vez escuchar la experiencia especial de otros?

*¿Sigo pensando que tengo que hacerlo todo yo mismo, o puedo pedir ayuda?

La Octava Tradición me recuerda que, cuando comparto con los demás como un igual. Aprendo de ellos y ellos aprenden de mí. Aprendo que no puedo “arreglar” a los demás y que es importante concentrarme en mi propia recuperación. Sin embargo, la Octava Tradición también me recuerda que puedo pedir ayuda cuando la necesito.

7º CONCEPTO:

Los Administradores (Custodios) tienen derechos legales, mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales.

*¿Entiendo la diferencia entre derechos legales y tradicionales en mi vida personal?

*¿Acaso definir claramente mis responsabilidades me ayuda a dejar de intentar controlar la vida de los demás?

*¿Puede el Séptimo Concepto ayudarme a aclarar mi papel en mis relaciones?

*¿Comprende los derechos y responsabilidades de cada persona en una relación me ayuda a realizar cambios positivos?

El Séptimo Concepto me alienta a buscar claridad en mis funciones y responsabilidades, las cuales tal vez fueron distorsionadas por la enfermedad familiar del alcoholismo. Cuando considero la autoridad tradicional en Al-Anon, recorro a los principios espirituales de los Legados y busco guía de un Poder superior a mí.

4ª Mesa:

11ª TRADICION:

Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción. Necesitamos mantener siempre el anonimato personal en la prensa, radio, el cine y la televisión. Debemos proteger con gran esmero el anonimato de todos los miembros de AA.

*¿Creo que vivir el programa es la mejor manera de llevar el mensaje a mi familia?

*¿Soy consciente de la importancia de mantener el anonimato en todos los medios de comunicación?

*¿Aplico en mi vida personal el principio de basarme “más bien en la atracción que en la promoción”?

*¿Protejo mi propio anonimato, así como el anonimato de los demás?

*¿Puedo simplemente dar un buen ejemplo a los demás, en lugar de intentar convencer, persuadir o incitar?

A medida que hago cambios en mi propia vida, es posible que mis familiares y amigos se sientan alentados a buscar su propia recuperación. El principio de anonimato me da la oportunidad de ofrecer amor, apoyo y comprensión a los demás sin violar su privacidad ni destruir su confianza.

8º CONCEPTO:

La Junta de Administradores (Custodios) delega total autoridad a sus comités ejecutivos para la administración de la Sede de Al-Anon.

*¿El miedo a pedir ayuda ha limitado mi capacidad para centrar mis esfuerzos en mis prioridades?

*¿Combinar las habilidades con las responsabilidades puede ayudar a que mis relaciones sean más productivas?

*¿La delegación de autoridad en mis relaciones fomenta una mentalidad de equipo?

*¿Distingo entre fijar una meta y microgestionar a otras personas?

*¿Delegar determinadas tareas puede ayudarme a tener una vida más plena?

Cuando nos hemos visto profundamente afectados por el consumo de alcohol de otra persona, a muchos nos resulta difícil renunciar al control incluso en las cosas más triviales. Gracias al Octavo Concepto, recuerdo que no tengo que asumir todas las responsabilidades ni atender cada detalle personalmente. Puedo pedir ayuda.

21:00h.: Cena.

22:00h.: Continuación de las Mesas de trabajo.

Domingo 17

9:00h.: Desayuno.

10:00h.: Lectura de Pasos.

10:15h.: Lectura de las conclusiones de las Mesas.

10:30h.: Reunión Espiritual. Lema de la XXXVII Conferencia:
"La fortaleza se manifiesta en la Unidad"

13:30h.: Clausura.

14:00h.: Almuerzo.